



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

ANUNCIO

AMPLIACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO DE TURNO LIBRE Y A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPOSICIÓN, DE CUATRO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL, PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, ESCALA BÁSICA C1, CATEGORÍA DE POLICÍA LOCAL

Por Decreto de Alcaldía de 12 de Mayo de 2022 y nº 2417 de registro, se aprueba la ampliación del listado definitivo de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión, como funcionarios de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de cuatro plazas de policía local pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de servicios Especiales, Escala Básica C1, Categoría de Policía Local del Cuerpo de la Policía Local, el cual se transcribe a continuación:

“ DECRETO DE ALCALDÍA

Por Decreto de Alcaldía nº 3273, de 1 de Junio de 2021, se han aprobado las bases por las que se registrá el proceso selectivo para la provisión, como funcionarios de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de cuatro plazas de policía local pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de servicios Especiales, Escala Básica C1, Categoría de Policía Local del Cuerpo de la Policía Local, publicadas en el “Boletín Oficial de la Provincia de Málaga” n.º 120, de 24 de junio de 2021.

Bases que fueron rectificadas por decreto de Alcaldía de 4706, de 29 de julio de 2021, rectificación publicada en el “Boletín Oficial de la Provincia” n.º 164, de 27 de agosto de 2021. En el “Boletín Oficial de la Junta de Andalucía” n.º 231, con fecha 1 de Diciembre de 2021, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las meritadas plazas, así como el anuncio de dicha convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado” n.º 304, de 21 de Diciembre de 2021, fecha a partir de la cual se iniciaba el cómputo de los 20 días hábiles de plazo de presentación para participar en dicho proceso.

Por Decreto de Alcaldía número 774, de 18 de febrero de 2022, se aprobó el listado provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo, como funcionarios de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de cuatro plazas de policía local pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de servicios Especiales, Escala Básica C1, Categoría de Policía Local del Cuerpo de la Policía Local, y se

CSV: 07E60017A15500V5A1Z3I5G1H7

07E60017A59D00D3P9B3S9Q7R6



| | | |
|---|---|---|
| CVE: 07E60017A15500V5A1Z3I5G1H7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA | EXPEDIENTE:: 2021PS-00006 |
| | JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 12/05/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - | Fecha: 10/05/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |

| | | |
|---|---|---|
| CVE: 07E60017A59D00D3P9B3S9Q7R6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA | EXPEDIENTE:: 2021PS-00006 |
| | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 12/05/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - | Fecha: 10/05/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |

FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS



acordó el plazo de diez días hábiles a fin de subsanar las solicitudes que pudieran adolecer de deficiencias.

Por Decreto de Alcaldía número 1815, de 13 de Abril de 2022, se aprobó el listado definitivo de admitidos y excluidos en el referido proceso selectivo para la provisión, como funcionarios de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de cuatro plazas de policía local pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de servicios Especiales, Escala Básica C1, Categoría de Policía Local del Cuerpo de la Policía Local.

Por error, en el referido listado definitivo de admitidos y excluidos, no aparecen varios aspirantes, que presentaron su solicitud en tiempo y forma.

Visto lo expuesto, por medio del presente

DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente **ampliación del listado definitivo** en el proceso selectivo para la provisión, como funcionarios de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de cuatro plazas de policía local pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de servicios Especiales, Escala Básica C1, Categoría de Policía Local del Cuerpo de la Policía Local.

Aspirantes admitidos

2681***** AGUILAR SABIO CLAUDIA
7902***** CHAMIZO SALCEDO ROCÍO ESTHER

SEGUNDO.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios electrónico de la página web del Ayuntamiento (www.alhaurindelatorre.es) y en el Tablón de Anuncios del Edificio Consistorial.


Tal y como se acordó por Decreto de Alcaldía número 1815, de 13 de abril de 2022, la fecha de la primera prueba de la Fase de Oposición, Prueba de Conocimiento, Examen Teórico y Examen Práctico, para el próximo día 19 de Mayo de 2022 a las 10:00 horas, en el Edificio de Promoción sito en C/ La Graciosa sn, Bda. El Peñón.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica. El Alcalde Presidente. Fdo.: Joaquín Villanova Rueda. La Secretaria General, doy fe. Fdo.: María Auxiliadora Gómez Sanz”

La presente resolución constituye un acto de trámite cualificado que si bien no pone fin a la vía administrativa, es susceptible de impugnación conforme al artículo 112.1 de la Ley 39/15, de 01 de octubre, por lo que podrá interponerse recurso de reposición, de carácter potestativo, ante el Sr. Alcalde, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del acto, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se notifique la resolución expresa, si no lo fuere, el plazo será de seis meses a partir del día siguiente a aquél en que se produzca el acto presunto, a tenor de lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 y 8 y 46 de la Ley 29/1998, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime

CSV: 07E60017A15500V5A1Z3I5G1H7

07E60017A59D00D3P9B3S9Q7R6

| | | |
|---|--|--|
| CVE: 07E60017A15500V5A1Z3I5G1H7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 12/05/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - | EXPEDIENTE:: 2021PS-00006 Fecha: 10/05/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
| |  | |

| | | |
|---|--|--|
| CVE: 07E60017A59D00D3P9B3S9Q7R6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 12/05/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - | EXPEDIENTE:: 2021PS-00006 Fecha: 10/05/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
| | FUÉSE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS  | |



procedente, bien entendiendo que si se interpone el recurso de reposición potestativo no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente aquél o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, lo que se producirá por el transcurso de un mes sin haber recibido notificación de la resolución expresa del mismo.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde presidente
D. Joaquín Villanova Rueda

CSV: 07E60017A15500V5A1Z3I5G1H7

07E60017A59D00D3P9B3S9Q7R6



CVE: 07E60017A15500V5A1Z3I5G1H7
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 12/05/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES -

EXPEDIENTE:: 2021PS-00006

Fecha: 10/05/2021
Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE:
07E60017A59D00D3P9B3S9Q7R6
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 12/05/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES -

EXPEDIENTE:: 2021PS-00006

Fecha: 10/05/2021
Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL

FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

